



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 542 - 2026 - AMPI

Ica, 20 de agosto de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente Administrativo No. 0004778 de fecha 29 de mayo de 2026, la Institución Educativa "Ezequiel Sánchez Guerrero", del Distrito de Ica - Provincia de Ica; solicita reconocimiento por destacado compromiso, responsabilidad y valiosa labor desempeñada por el Personal Administrativo de la Institución Educativa "Ezequiel Sánchez Guerrero", durante las actividades desarrolladas con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de Fundación de la institución mencionada;

Que, en el marco especial de las actividades previas al 206° Aniversario de la Independencia de Ica, cuyo día central es el próximo 21 de octubre de 2026, es pertinente reconocer la labor de las instituciones públicas y privadas que contribuyen al desarrollo integral y a la imagen positiva nacional e internacional de nuestra provincia de Ica;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

**Personal Administrativo de la Institución Educativa
"Ezequiel Sánchez Guerrero"**

1. ELIANA ISABEL ARISMENDIZ PAJARES
2. LUIS ADRIÁN ABARCA MENDOZA
3. EDGARD ALFONSO SALAS BURNEO
4. VÍCTOR MANUEL DÍAZ SOTOMAYOR
5. EDUARDO MANUEL URIBE ROMANO
6. VÍCTOR LUIS APARICIO DE LA CRUZ
7. MARÍA BELÉN FLORES YARASCA

Sigue...



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene...

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. – 2026 – AMPI

RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

**Personal Administrativo de la Institución Educativa
“Ezequiel Sánchez Guerrero”**

8. MERCEDES JURO SAAVEDRA
9. CIRO LIVIO CHOQUE CRISPÍN
10. EDITH MARILÚ HUARCAYA RAZABAL
11. YESICCA VILMA GUEVARA ESCRIBA
12. JESSICA HEIDI ARONI PACHECO
13. AMANDA CCORA ENRÍQUEZ
14. EDITH HUAMANÍ CÁCERES
15. ISABEL MAGNA SALAS POLANCO

En mérito al esfuerzo, dedicación y participación activa del personal administrativo de la Institución Educativa “Ezequiel Sánchez Guerrero”, del Distrito de Ica – Provincia de Ica; que contribuyeron significativamente al éxito de las actividades protocolares, culturales y organizativas realizadas en tan importante acontecimiento institucional, BICENTENARIO DE SU FUNDACIÓN, demostrando identidad, vocación de servicio y compromiso con el fortalecimiento de la comunidad educativa; por lo que se les otorga la autógrafa de la presente Resolución de Felicitación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE